



## NUESTRA WEB BATE SU RÉCORD DE VISITAS EN 2012 Y RENUEVA SU IMAGEN

Desde el 5 de diciembre el Colegio dispone de una nueva página web. El soporte, cuya última revisión databa de finales de 2008, ha sido sometido a renovación total, un cambio que se percibe tanto en su diseño como en sus secciones y contenidos.

Con este profundo lavado de cara se ha pretendido conseguir una mejora en la presentación, organización y jerarquización de las informaciones, así como un incremento de sus contenidos, entre los que se incluye material audiovisual.

Todo ello con el objetivo de dar una respuesta adecuada a las necesidades de los colegiados y de todos aquellos usuarios que accedan a nuestro portal, una herramienta de comunicación cuyo número de visitas ha ido incrementándose

año tras año. Desde 2009, en que se registraron 9.026 entradas de visitantes distintos, se ha pasado a 15.261 en 2010 y a 21.064 en 2011, hasta llegar a las 23.455 constatadas hasta el mes de noviembre de 2012.

Tras el rediseño, la página cuenta en la parte superior con un sumario que incluye diversos apartados como un saludo del presidente, la Junta Directiva, una pequeña aproximación histórica al Co-

legio, fotos de la sede colegial y una referencia a la celebración de Santa Apolonia, patrona de la profesión.

Seguidamente aparece un segundo sumario con los epígrafes que constituyen la parte sustancial de la página y más sujeta a cambios derivados de la naturaleza de los contenidos que albergan: Público (informaciones relacionadas con la odontología que son susceptibles de despertar interés entre cualquier usuario que visite en nuestra página); Dentistas (datos e informaciones específicas para profesionales de la odontología); Convenios (acuerdos del Colegio con otras instituciones); o Enlaces (enlaces a publicaciones o páginas de interés).

Antes de acceder a la parte central de la portada se ha dispuesto un slider, un recurso que permite destacar las principales informaciones que aparecen en cualquiera de las secciones de la página acompañadas de fotografías, ilustraciones o cualquier otro

Sigue en **pág.2**

## EL COLEGIO PREPARA LOS ACTOS DE SANTA APOLONIA

La festividad de Santa Apolonia, patrona de los dentistas, presenta importantes novedades respecto al formato que había regido en los últimos años. El cambio fundamental radica en el abandono del modelo de celebración conjunta vigente hasta ahora. Así, en 2013 será cada colegio el que organice los actos de esta importante cita. Con esta fórmula se pretende conseguir que Santa Apolonia adquiera un carácter más familiar y cercano sin perder su vocación de efeméride colectiva.

Tras esta decisión, adoptada en la reunión del 29 de diciembre del Conse-

llo Galego de Odontoestomatoloxía, el Colegio de Pontevedra y Ourense ya ha puesto en marcha los preparativos de uno de los eventos institucionales más relevantes del año. La fecha elegida es el sábado 23 de febrero, evitando así cualquier coincidencia con los carnavales al tratarse de unas fiestas de gran arraigo en algunas localidades de nuestra demarcación, y el lugar el Pazo Los Escudos Hotel, sito en la Avenida Atlántida 106 de Vigo. Los actos se iniciarán a las 14 horas con la entrega de las distinciones a los compañeros que cumplan más de 25 años de ejercicio profesional.

Sigue en **pág.2**

# ACLARACIONES SOBRE LA NUEVA NORMATIVA CONTRA EL FRAUDE FISCAL

En relación con la Ley 7/2012 de 29 de octubre que establece que no podrán pagarse en efectivo las operaciones de importes iguales o superior a 2.500 € en las que alguna de las partes intervinientes actúe en calidad de empresario o profesional, la Agencia Tributaria señala que cuando se presten diferentes servicios o tratamientos a lo largo de un año y se facturen cada uno de ellos de forma independiente por importes inferiores a 2.500 €, estos pagos se podrán abonar en efectivo, incluso cuando la suma total del conjunto de tratamientos o servicios realizados superen los 2.500 €.

De este modo, la Agencia Tributaria aclara que cuando el importe total de un tratamiento o servicio sea igual o superior a los 2.500 €, en ningún caso podrá abonarse en efectivo. Ni siquiera cuando se lleve a cabo en distintas sesiones de trabajo y/o se abone de forma fraccionada por importes inferiores a 2.500 €.

Por otro lado, el citado importe será de 15.000 € cuando el pagador sea una persona física que justifique que no tiene su domicilio fiscal en España y no actúe en calidad de empresario o profesional.

La aplicación de esta normativa afecta a todos los pagos efectuados desde el 19 de noviembre de 2012,



incluidos aquellos referidos a operaciones concertadas con anterioridad a esta fecha.

Hay que recordar que la Ley 7/2012 de 29 de octubre en la que se recogen las medidas dirigidas a la prevención y lucha contra el fraude fiscal se publicó en el BOE el 30 de octubre de 2012 y entró en vigor al día siguiente, salvo el artículo que se refiere a las limitaciones a los pagos en efectivo que lo hizo el 19 de noviembre.

Entre otras novedades destaca también la posibilidad de adoptar medidas cautelares vinculadas a supuestos de presuntos delitos contra la Hacienda Pública y el establecimiento de nuevas obligaciones de información sobre bienes y derechos situados en el extranjero.

Actualmente, está pendiente la publicación de la Orden de Regulación de esta Ley.

## JORNADA SOBRE OBLIGACIONES FISCALES

Viene de pág.1

Igualmente se reconocerá a los Colegiados Honoríficos, aquellos que han puesto punto final por jubilación a su carrera como odontólogos. A continuación se celebrará el almuerzo de confraternidad. Desde la Junta Directiva se hace una invitación a participar en una fecha tan relevante para nuestra profesión.

### MESA REDONDA

Previamente, a las 12,30, se celebrará en el mismo hotel Pazo dos Escudos una mesa redonda sobre Obligaciones fiscales y laborales, en la que se tratará de responder a todas las cuestiones relativas a esta materia. La entrada será libre, de manera que podrán acudir todos aquellos colegiados que lo deseen, al margen de que luego asistan a las celebraciones de la patrona.



## Los elementos gráficos son una de las señas de identidad de la nueva web

Viene de pág.1

apoyo gráfico que ayude a hacerlas más visibles.

Inmediatamente después la portada se divide en diferentes secciones, referenciándose en titulares los principales contenidos informativos de esos apartados.

En un plano inferior se sitúan los enlaces a organismos como la Xunta de Galicia, la Universidad de San-

tiago de Compostela, el Ministerio de Sanidad, el Consejo General de Dentistas o AMA.

Asimismo en el margen de la derecha se han dispuesto los accesos a Rido, Ventanilla Única, el Directorio de Dentistas, el Vademécum, el Consentimiento Informado, el Programa de Desglose de Facturas, así como la portada del Boletín Informativo del Colegio.



## CONVENIOS CON LA SEPA Y EL COLEGIO SEK

El Colegio Oficial de Dentistas de Pontevedra y Ourense ha firmado un acuerdo de colaboración con la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración que permitirá la realización en común de actividades de formación, asesoramiento e investigación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes.

Asimismo ha suscrito otro convenio con el Colegio SEK Atlántico a través del cual los colegiados y familiares directos pueden beneficiarse de las condiciones especiales que les ofrece la institución educativa.

El contenido íntegro de ambos acuerdos puede consultarse en la página web del Colegio (apartado Información de interés para dentistas)

## ENTREGADOS LOS PREMIOS DE LA ODONTOLOGÍA

La Fundación Dental Española entregó recientemente los premios de la Odontología.

En esta ocasión el premio Santa Apolonia, la máxima distinción individual de la Organización Colegial, ha sido para Pere Harster Nadal. Este galardón se otorga a los dentistas que más han destacado por los trabajos, dedicación y aportación hacia la Odontología y su contribución a su prestigio y desarrollo.

Por su parte, Eduardo Anitua Aldecoa ha sido distinguido con el Premio Dentista del Año, que se concede a aquellos odontólogos y estomatólogos que más se han singularizado por su contribución a la mejora, desarrollo y promoción de la profesión.

El Consejo General de Dentistas ha donado también cerca de 21.000 € (0.7% de su presupuesto de 2012) a las ONG's "Fundación Odontología Social Luis Seiquer" por el proyecto



de unidad de odontología social para la ciudad de Melilla, y a la "Fundación Mozambique Sur" por el proyecto "Impulso a la Salud bucodental en el sur de Mozambique".

### PREMIO AL MEJOR ARTÍCULO

Con este galardón se reconoce el mejor artículo publicado en la revista RCOE editada por el Consejo General. El artículo ganador ha sido "Estreptococos Mutans y Lactobacilos: Microorganismos patógenos de la caries dental. Su presencia en el anciano institucionalizado", firmado por M<sup>a</sup> José Nevado García.

## EL COLEGIO RECUERDA QUE EL VADEMÉCUM AÚN PUEDE SOLICITARSE

El Colegio recuerda que la Guía Farmacológica Vademécum 2012 sigue a disposición de los colegiados. Se puede solicitar llamando al teléfono del Colegio 986 86 44 49 o a través del correo electrónico [cooe36@telefonica.net](mailto:cooe36@telefonica.net). Una de sus novedades radica en el incremento de información que se recoge en esta publicación, ya que se han incorporado agrupaciones homogéneas, denominaciones genéricas por tipo de producto y por características, así como los nuevos conjuntos afectados por los precios de referencia.

Con la guía impresa se incluye un código que permitirá activar la aplicación que tiene Vademécum para dispositivos móviles Apple y Android. Para resolver cualquier duda sobre cómo instalar la aplicación de Vademécum se ha habilitado el siguiente e mail: [info@vademecum.es](mailto:info@vademecum.es). Además, desde la página del Colegio ([www.colegio-pontevedraourense.com](http://www.colegio-pontevedraourense.com)) se podrá acceder al Vademécum on line para realizar cualquier búsqueda.

## NUEVOS INTENTOS DE TIMO

El Colegio vuelve a hacer un llamamiento para extremar la precaución ante determinadas ofertas que esconden un claro intento de estafa, recurriendo a métodos ya utilizados en otras ocasiones. Recientemente un colegiado de Vigo detectó un cargo bancario de 30 euros correspondientes a unas "páginas naranjas" que no había contratado. Asimismo, la empresa Temdi (The European Medical Directory) envió a otro colegiado un impreso, presuntamente destinado a la realización de un control de datos, que, en la letra pequeña, incluía un abono superior a los 1.000 euros.

Ante estas reiteradas tentativas de engaño, instamos de nuevo a todos los colegiados para que se mantengan alerta para evitar así los problemas que se puedan derivar de tales actuaciones.

## CURSOS

Urgencias médicas  
en odontología, en  
Ourense

“Urgencias médicas en odontología. Soporte vital básico”, fue el título de la jornada de trabajo desarrollada por el Colegio en Ourense el 15 de diciembre.

El programa fue impartido por Al-

berto Núñez Touceda, médico del servicio de Anestesia y Reanimación del Complejo Hospitalario de Ourense, con la colaboración de los doctores Miguel Angel Sangiao, Laura Alonso y la enfermera Clara Baltar Mosquera.

Tras una introducción teórica sobre las técnicas y protocolos de reanimación cardiopulmonar, los asistentes participaron en una serie de talleres en los que se enfrentaron a situaciones con las que podrían encontrarse en su actividad profesional.

A tenor del interés que ha suscitado,

la intención del Colegio es organizar a lo largo de este año otros dos cursos de estas características.



## ALTAS COLEGIALES

## Noviembre



32001294  
Domínguez  
Dapía, Marta.  
ALLARIZ



36001298  
López Varela,  
M<sup>o</sup> Jesús.  
VILAGARCÍA



32001296  
Sancho,  
Mariel  
Viviana



36001297  
López Pernas,  
María. VIGO



32001295  
Blanco Arias,  
Ylenia

COMUNICACIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL  
36091299. Vázquez Navas, Iván. SILLEDA  
36091300. Iglesia Rodríguez, Iria. VIGO

## Diciembre



36001301  
Rodríguez  
Piñeiro,  
Yasmina



36001302  
Paz Menduiña,  
Mirian.  
PONTEAREAS



32001303  
Alcalde  
Comojo, Ana.  
OURENSE

## CURSOS

ODONTOLOGÍA  
ESTÉTICA EN VIGO

El Colegio organizó en Vigo los días 30 de noviembre y 1 de diciembre el curso “Odontología adhesiva estética. Compositos y estratificación”.

A lo largo de las dos sesiones de trabajo se estudiaron los procedimientos más actuales para la restauración adhesiva estética y se orientó a los profesionales en la selección de los materiales más apropiados para cada caso clínico. El programa se completó con la presentación de diversos casos clínicos ilustrativos de estas técnicas.

El curso fue impartido por Alfonso Arellano Carbonero y contó con 70 participantes.



## BAJAS COLEGIALES

## Noviembre

270 Arangüena Paredes, Pedro.  
1116 Castro Bravo, Jeimy Karolina  
1138 Fernández León, José David.  
1222 Ribao Arias, Elena.  
860 Nieto González, Ana María

## Diciembre

1252 Martínez Fernández, Marta.  
215 Arines Campos, José Manuel.